



Educación
Secretaría de Educación Pública



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No 137
General Maclovio Herrera Cano



DEPARTAMENTO: SERVS. ADMVOS.
Oficio No. : 220(C-137)190/2026
ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIOS

A QUIEN CORRESPONDA
Presente.-

El que suscribe DIRECTOR del CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios No. 137,
dependiente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

HACE CONSTAR que el (LA)
C. MARIA SALOME ESTRADA GUZMAN

R.F.C
EAGS571022156

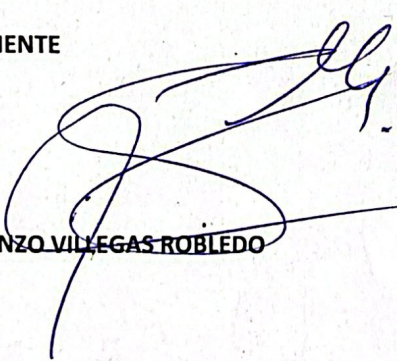
CURP
EAGS571022MDFSZL07

CLAVE (S)
2703 E4863 00.0 276885

Desempeñando funciones Docentes.

Se extiende la presente constancia para los fines que al interesado convengan el día cuatro del mes de
Marzo del dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE


JOSE LORENZO VILLEGAS ROBLEDOR
DIRECTOR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 137
NUEVO LAREDO, TAM.
DIRECCIÓN



2026
año de
Margarita
Maza